NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 2 de abril de 2020, se distribuye a petición de la delegación de México.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Sistema de anticolisión de a bordo (ACAS) en aeronaves de ala fija

Se comunica la RESPUESTA a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-069-SCT3-2017, Que establece el uso del sistema de anticolisión de a bordo (ACAS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo bajo la jurisdicción de los Estados Unidos Mexicanos, así como sus características

Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico institución responsable:  
Secretaría de Economía  
Dirección General de Normas  
Calle Pachuca número 189, pisos 7, y 12, Colonia Condesa, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06140, en la Ciudad de México  
Teléfono 5729 9100, extensión 13217 /13264,  
o bien a los correos electrónicos:  
Lic. César Osvaldo Orozco Arce- [cesar.orozco@economia.gob.mx](mailto:cesar.orozco@economia.gob.mx)  
Lic. Tania Daniela Fosado Soriano [tania.fosado@economia.gob.mx](mailto:tania.fosado@economia.gob.mx)  
Lic. José César Ramos [jose.ramosr@economia.gob.mx](mailto:jose.ramosr@economia.gob.mx)

<https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589816&fecha=19/03/2020> <https://members.wto.org/crnattachments/2020/TBT/MEX/20_2338_00_s.pdf>

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**